DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

DICTAMEN DCP N° 38/2021

Ref.: Elevar dictamen sobre estimación de precio referencial correspondiente a la **CD N° 11/2021 "Adquisición de Equipos Computacionales, de Oficina y de Comunicación" - ID.396.118.-**

Asunción, 08 de octubre de 2021.

VISTO:

La Resolución DNCP N° 1890/2020, de fecha 07 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03".

CONSIDERANDO:

Que, conforme al ordenamiento citado, las Convocantes deberán elaborar un Dictamen en el que mencione y describa la metodología de la obtención de costos, estimación de sus precios y su publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Que de acuerdo a lo establecido en el Anexo "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de la Resolución DNCP N° 1890/20, resultante de la combinación de los numerales 1, 3 y 4 del mismo, vale decir: *"Precios ofrecidos por empresas al público, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos", "Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el SICP"*, y *"Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota y otro medio comprobatorio e idóneo.*

HECHOS

La Dirección de Administración y Finanzas de la DIBEN, como dependencia generadora del pedido, remite a la DCP Institucional – Unidad Operativa de Contrataciones, el Memorándum DA N° 65/2021, las Especificaciones Técnicas, cuadro comparativo con los presupuestos referenciales, y los presupuestos de potenciales oferentes y los obtenidos en portal público de internet según se cita: Data Systems, PS Line, J.Fleishman, Electrónica Saravia, Aravera, Fonoluz, TecnoCenter Informática, luminotecnia, Pulso Gamer, Complus, Casa Nissei y Tupi S.A.; así como también, precios de contrataciones obtenidos del Historial de Precios Adjudicados, con ID N° 391.502, 398.687, 371.456 y 380.590, que se expone en el Anexo al presente.

Por lo tanto, el criterio por el cual ha optado esta Dirección para establecer el precio referencial del llamado, señalado en la Guía para la Elaboración de los precios referenciales emanada de la DNCP por Resolución N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03", consiste en el promedio de los presupuestos obtenidos y del contrato de la anterior adjudicación del llamado de la misma especie que el presente, buscando de esta forma dar cumplimiento a los Principios de Economía y Eficiencia que debe reglar en todo actuar de la Administración Pública, como así también, el criterio de razonabilidad de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria como lo menciona la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA A LA LEY N° 2051/03, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/07

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Por último, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, se incluye a las bases y condiciones del proceso licitatorio, el criterio de evaluación aprobado, aplicable al análisis de los precios de referencia conforme a lo siguiente:

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1.- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."

MARCO LEGAL

Que, el presente instrumento se realiza de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, de fecha 07 de mayo de 2020 y concordante de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO:

Esta Dirección de Contrataciones Públicas, en virtud a lo expuesto y potestad establecida por Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procedió a la carga de los Precios Unitarios Estimados obtenidos, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, dando cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente.

Es nuestro dictamen salvo mejor parecer.

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Carmelo Ramón Torres Marecos
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

ANEXO
PRECIOS REFERENCIALES

CD N° 11/2021 "Adquisición de Equipos Computacionales, de Oficina y de Comunicación" - ID.396.118.-

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones	Presentación	Cantidad	Presupuestos 1	Presupuestos 2	Presupuestos 3	Precio Referencial	TOTAL
1	43211509-001	Notebook Tipo 2 Intermedia	Según EETT DNCP	Unidad	2	8.234.000	6.983.000	8.738.000	7.985.000	15.970.000
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	ID.380.590 HZ Sistemas y Equipamientos	Luminotecnia-Página web	Pulso Gamer - Página web	PROMEDIO	
2	39121004-9994	UPS de 2000 VA	Capacidad: 2000 VA. Tipo torre Ingreso Tensión Nominal: 230Vac Potencia nominal VA 2000 Potencia nominal W 1200 Autonomía: 20 Minutos Accesorios: Discos instalación cables USB y cables de poder	Unidad	27	1.170.000	1.534.250	1.415.372	1.373.207	37.076.589
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	Data Systems	PSLine	J.Fleischman	PROMEDIO	
3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Tecnología: Laser ByN Función: Escaneo a Color, Copia, Impresión, fax Panel de control: Táctil color de 4" como mínimo para operación inteligente Velocidad de Impresión y Copiado : 45 ppm o superiores Rango de Reducción / Ampliación: 25 a 400% como mínimo CPU: 800 mhz o superior		5	6.500.000	4.535.000	10.664.000	7.233.000	36.165.000
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	Complus	Electrónica Augusto Saravia	Aravera	PROMEDIO	
4	45111603-001	Pantalla de proyección con trípode	Con trípode de 120" - 2.40M x 1.80M		1	973.000	1.150.000	1.200.000	1.107.667	1.107.667
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	Nissei Marketplace	Electrónica Augusto Saravia	Aravera	PROMEDIO	
5	45111609-001	Proyector Multimedia 3D	3D – SVGA – USB – HDMI – 3800 LUMENS	Unidad	1	2.799.495	4.200.000	2.850.000	3.283.165	3.283.165
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	TUPI S.A.	Electrónica Augusto Saravia	Aravera	PROMEDIO	
6	52161512-001	Bafle con pedestal	Con pedestal, micrófono, bluetooth, radio FM, Pantalla LCD, con puertos USB y otros, con entrada y salida AUX, batería recargable. Con rueditas	Unidad	2	1.141.000	1.390.000	1.140.000	1.223.667	2.447.334
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	Nissei Marketplace	Electrónica Augusto Saravia	Aravera	PROMEDIO	
7	52161520-008	Micrófono solapero	Con solapa para cámara de video, smartphones y grabadora de audios	Unidad	2	125.351	280.000	850.000	418.450	836.900
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	TUPI S.A.	TUPI S.A.	Fonoluz S.A.	PROMEDIO	
8	43191504-001	Telefono fijo	Alambrico, con pantalla LED, volumen ajustable, identificador de llamada, tecla de rellamada y flash, manos libres	Unidad	5	308.000	337.000	312.487	319.162	1.595.810
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	Casa nissei	Electrónica Augusto Saravia	Aravera	PROMEDIO	
9	52161535-002	Grabadora de voz digital	Con voz digital, memoria incorporada, con toma para auriculares, con entrada para micrófono, con puerto USB. Con batería recargable	Unidad	2	300.006	640.000	480.000	473.335	946.670
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	Casa nissei	Tecno Center Informática S.A.	Casa nissei	PROMEDIO	
10	45121504-002	Cámara Digital Profesional	Con cámara Reflex Digital Pantalla: Táctil LCD de 3'. Tipo de sensor: CMOS de 32.5Mp. Grabación de video: UHD 4K, Full HD, HD. Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth. Estabilización de imagen: Digital con 5 ejes	Unidad	1	9.568.422	12.500.000	10.821.927	10.963.450	10.963.450
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	Casa nissei	Electrónica Augusto Saravia	Aravera	PROMEDIO	
11	45121602-001	Trípode para cámaras	Con soporte para Cámara Digital y para Smarthome – 130-160 cm de altura. Portable. Profesional. Soporte para Montaje. Con estuches o Bolso para Transportar.	Unidad	2	710.320	130.000	450.000	430.107	860.214
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones**	**Presentación**	**Cantidad**	TUPI S.A.	Electrónica Augusto Saravia	Aravera	PROMEDIO	
12	45121520-001	Webcam	Con micrófono y USB	Unidad	2	279.000	180.000	420.000	293.000	586.000

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

DICTAMEN DG-DCP N° 35/2021

Ref.: Elevar dictamen sobre la justificación de falta de realización de procesos en el segundo cuatrimestre del año 2021. CD N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, DE OFICINA Y DE COMUNICACIÓN", ID 396.118.-

Asunción, 06 de octubre de 2021.

VISTO:

La Resolución DNCP N° 1208/2021, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORME CUATRIMESTRALES", establecidas por la máxima autoridad de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, en su tercer párrafo establece: "*El inciso c) del artículo 311°, Anexo "A" del Decreto N° 4780/2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6672, DEL 7 DE ENERO DE 2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", que dispone: Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC, en caso de que no se cumpliere el cronograma, deberán justificar a la DNCP, bajo responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre.*"

CONSIDERANDO:

Que, vista la declaración de estado de emergencia en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia declarada por la O.M.S., a causa del Coronavirus COVID-19 y todas las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, para la lucha con la citada pandemia.

La DIBEN, ha estado coadyuvando al Ministerio de Salud y Bienestar Social, en la lucha contra el COVID-19, a tomar medidas de urgencia a través de la provisión de medicamentos para los pacientes que se encuentran internados en los hospitales de contingencia del COVID-19, y como consecuencia lógica, la circunstancia de la misma se agravó sumando la demanda de solicitudes de ayuda a nuestra institución, redoblando esfuerzos inclusive con recursos humanos y horarios de trabajo, acompañando así los planes y acciones gubernamentales, a fin de sincronizar esfuerzos para la contención y atención de los mismos.

Que debido a la situación pandémica la DIBEN se vio obligada a enfocar y doblegar sus esfuerzos en procesos relacionados con la adquisición por urgencia impostergable de medicamento para la lucha contra la COVID-19, realizando dos procesos vía excepción, que no fueron programados en el principio y planificados en el PAC ANUAL, por lo que tuvimos que postergar llamados de otra naturaleza ante dicha emergencia sanitaria.

Que, además, la Dirección de Administración y Finanzas ha solicitado la modificación del PAC, inicialmente establecido, a fin de adecuarlo a los presupuestos referenciales del listado de bienes requeridos, y que fuera aprobado por el Consejo de Administración de la DIBEN por Resolución N° 11/1248/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021. Cabe aclarar, que la Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales con que cuenta la DIBEN, corresponden a ingresos por recaudaciones de juego azar, y que han mermado bastante a causa de las restricciones impuestas durante la pandemia.

MARCO LEGAL APLICABLE

Resolución DNCP N° 1208/2021, y concordantes.

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

POR TANTO:

La Dirección General de la DIBEN, habiendo expuesto las cuestiones de hecho y derecho que hacen a la presente justificación, es dable aclarar que debimos postergar el presente Llamado a contratación directa CD N° 11/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES, DE OFICINA Y DE COMUNICACIÓN", ID 396.118, por los motivos expuestos en el considerando.

RECOMENDACIÓN:

Se tenga por expuestos los motivos de la justificación pertinente para la realización del proceso de Contratación Directa para la Adquisición de Equipos Computacionales, de Oficina y de Comunicación.

Es nuestro dictamen salvo mejor parecer.

Lic. Carmen Alonso
Presidenta del Consejo de Administración y
Directora General

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 004	O.C. Institucional N° 004/2021

Nivel de Entidad:	28- Universidades Nacionales	Fecha de Emisión : 24 / 05 / 2021	
Entidad:	1 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Unidad Compradora (Código SICP)	1519 - COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL		
ID del Llamado:	391502	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE NOTEBOOK Y SERVIDOR			
Proveedor:	PARASOFT S.R.L.	RUC:	3749309-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	NOTEBOOK (DELL LATITUDE 5510)	Unidad	DELL	CHINA	5	8.234.000	41.170.000
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
							TOTAL	41.170.000

SON GUARANÍES. Cuarenta y un millones ciento setenta mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: la firma por el Proveedor.	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : conforme a lo dispuesto en el punto 2 del Anexo C de la Carta de invitación.

LUGAR DE ENTREGA: (Cmte. Gamarra y Gdor. Irala – Itapytapunta) CEPB.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[No]*	Porcentaje: -----	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: CP Guadalupe Cantero Cardús - Administradora.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	1	18	543	30	1	11	41.170.000
						Total:			41.170.000

	26 de Mayo 2021	Prof. Lic. Emiliano Ramírez Muñeta Director General
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Llamado Adquisición de Notebook y Servidor con ID: 391502

PRECIO REFERENCIAL: ITEM 1: GS. 44.800.000 ITEM 2: GS. 8.200.000

					DATALAB S.A.				CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.				TECNOMEZA				SDA PARAGUAY S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servidor	Unidad	UNIDAD	1	DELL EMC	EEUU	36.217.630	36.217.630	HP E.	USA	41.000.000	41.000.000	HPE	EEUU	37.495.000	37.495.000	HPE	CHINA	38.000.000	38.000.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	5	DELL	EEUU	8.720.100	43.600.500		-	No Cotiza	-	HP INC	EEUU	6.699.000	33.495.000	HP	CHINA	7.000.000	35.000.000
						Precio Total		79.818.130		Precio Total		41.000.000		Precio Total		70.990.000		Precio Total		73.000.000

					OFFICE COMPU S.A.				PARASOFT SRL				BLUE OCEAN COMPANY S.A.			
tem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servidor	Unidad	UNIDAD	1			NO COTIZA	-			No Cotiza	-	HPE	EEUU	51.500.000	51.500.000
2	Notebook	Unidad	UNIDAD	5	HP	MEX/CHINA	7.608.950	38.044.750	DELL	CHINA	8.234.000	41.170.000			NO COTIZA	-
						Precio Total		38.044.750		Precio Total		41.170.000		Precio Total		51.500.000

FRANCISCO ORTIZ

GUADALUPE CANTERO

Máxima A. Lugo de Aguadé

ROSSANA TEGROS

It-1

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
Ministerio de
BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato DCP N° 62/2019

Entre la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social DIBEN**, domiciliada en la calle Estados Unidos N° 135 c/ Avenida Mariscal Francisco Solano López, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Carmen Alonso**, con Cédula de Identidad N° 997.729, en su carácter de Directora General y Presidenta del Consejo de Administración, el **Sr. Gilberto Maldonado Coronel**, con Cédula de Identidad N° 812.901, en su carácter de Tesorero y Miembro del Consejo de Administración, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **PARASOFT S.A.**, con RUC N° 80000727-1, domiciliada en Avda. España N° 2403 casi Venezuela de la ciudad de Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Héctor Raúl Brunet con Cédula de Identidad N° 3.582.892, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y OTROS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Contratante y la Contratista con relación a la LCO N° 06/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros" (ID 371.456).

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas,
d) Los Datos cargados en el SICP,
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 371.456.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 06/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Otros" (ID 371.456), convocado por la DIBEN.
La adjudicación fue realizada por Resolución del Consejo de Administración N° 05/1187/19 de fecha 05 de diciembre de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de Orden	Nro. de Item	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio total
1	1	Notebook - Tipo 2 Intermedia	Unidad	Unidad	3	DELL	China	8.738.000	26.214.000
2	15	Teclado USB	Unidad	Unidad	65	Satellite	China	46.000	2.990.000
3	17	Switch 10/1000 Mb 24 puertos	Unidad	Unidad	10	TP-Link	China	542.000	5.420.000
4	18	Mouse	Unidad	Unidad	60	Satellite	China	36.000	2.160.000
5	19	Reloj Marcador Biometrico	Unidad	Unidad	3	ANVIZ	China	3.212.000	9.636.000
								Total	46.420.000

El monto del presente contrato asciende a la suma de 46.420.000 (Gs Cuarenta y seis millones cuatrocientos veinte mil) IVA INCLUIDO.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Directora General y Presidenta
del Consejo de Administración - DIBEN

Ic. 1

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO N° 4
Dirección

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, HERRAMIENTAS Y DE COMPUTACIÓN

CONTRATO N° 76 /2021.

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" N° 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **TCNEL DCEM OSCAR RAMÓN ARMOA AVALOS,** con **C.I. N° 2.105.831**, en carácter de Director del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea y la **CAP JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS**, con **C.I. N° 2.301.236**, Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 4; y por la otra, el Señor **FEDERICO MANUEL R. FRONTANILLA VALLEJOS**, con **C.I. N° 3.385.010,** quien concurre en representación de la firma **SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6,** en su carácter de PRESIDENTE, con domicilio en Mcal López N° 347 c/ Rojas Silva – Lambaré - Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, HERRAMIENTAS Y DE COMPUTACIÓN"**, destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2021; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. Objeto del Contrato

1.1 El **PROVEEDOR,** por la representación que ejerce, proveerá al **CONTRATANTE** y en la forma indicada más adelante, los bienes detallados en su oferta, presentada en el Acto de Apertura de la **Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 12/2021**, conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria.----------

2. Identificación del Crédito Presupuestario para Cubrir el Compromiso Derivado del Contrato

2.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle: ----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/Actividad	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2021	1	1	47	543	10	3	99	123.952.000

2.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **Código N° 398.687.**----------

3. Procedimiento de Contratación

3.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 12/2021, convocado por el COMANDO DE LA FUERZA AÉREA. La Adjudicación fue realizada por **Orden Particular de la FAP N° 447** de fecha 15 de setiembre de 2021.----------

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908462
Mcal. López 347 - Lambaré

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – ASESOR JURÍDICO – C.F. N° 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – CENTRO FINANCIERO N° 4

LOTE N° 6 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					SDA PARAGUAY S.A.			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Notebook Tipo 1	Unidad	Unidad	2	HP	CHINA	11.249.000	22.498.000
TOTAL LOTE N°6					**22.498.000**			

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 6,** la suma de **Gs. 22.498.000 (Guaraníes veinte dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil).**----------

LOTE N° 7 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN					SDA PARAGUAY S.A.			
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Notebook Tipo 2	Unidad	Unidad	4	HP	CHINA	6.983.000	27.932.000
TOTAL LOTE N°7					**27.932.000**			

Siendo el monto adjudicado en el **Lote N° 7,** la suma de **Gs. 27.932.000 (Guaraníes veintisiete millones novecientos treinta y dos mil).**----------

El **monto total** adjudicado a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6,** la suma de **Gs. 123.952.000 (Guaraníes ciento vientres millones novecientos cincuenta y dos mil).**----------

13.2. La Contratante no reconocerá ninguna provisión adicional que expresamente no haya sido autorizada por el COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA, por escrito.----------
Toda provisión adicional no podrá sobrepasar el 20% (veinte por ciento) del monto contratado.----------

14. Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega

14.1. El **PROVEEDOR** se compromete a entregar los bienes al Comando de la Fuerza Aérea, conforme se detalla: *UNIDAD RESPONSABLE – 310 COMFAER,* estableciendo la misma la dirección en las respectivas órdenes de servicio. ----------
La entrega de los bienes por parte del **PROVEEDOR** deberá realizarse dentro de los 03 (tres) días de recepcionada la Orden de Compra/servicio, conforme a lo establecido en el **Plan de Entregas** del PBC.----------

14.2. Los bienes serán inspeccionados antes de su recepción en el lugar de destino convenido. EL CONTRATANTE rechazará los bienes o componentes de aquellos que posean fallas o vicios y no se ajusten a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC. El PROVEEDOR

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 906462
Mcal. López 347 - Lambaré

it 2

Marca: VCP
Disponibilidad: En Stock 197 unidad(es)
Código de Producto: VCT000020
Etiquetas: INGENIERO/A,

UPS 2000VA INTERACTIVA. LCD. 6 NEMA. USB. RJ45 FP: 0,6

UPS interactiva dque utiliza tecnología avanzada de control integrado de CPU, regulación automática de voltaje, que resuelve eficazmente el voltaje bajo, sobrevoltaje, interrupciones y otros problemas del entorno energético, proporciona una protección de energía confiable para los usuarios.

Aplicaciones: Dispositivos Soho, Servidores, Sistemas de monitoreo, Sistemas de servicio automático, control automático, equipos de comunicación.

Exclusivo web

Gs. 1.534.250

It 2

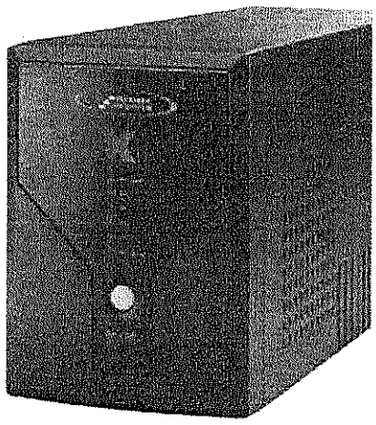

UPS INFOSEC 220V X1 2000 VA

INFOSEC

1.415.372 ₲

Sólo por encargo: Este producto estará disponible para su retiro o envío entre 24 y 72 hrs luego de haberse realizado el pedido.

- Tecnología en línea de doble conversión: Linea Interactiva
- Protecion para RJ XX: No
- Voltaje: 220 V
- Paralelizables: No
- Software: Si
- Funciones de ahorro de energía Si
- Baterías de cambio: Si
- Conector batería ext: No
- Garantía: Si
- Puerto: Usb

1 Añadir al carrito

Calculador de Cuotas

(con tarjeta de crédito)

Entidad: Banco Itaú

Tarjeta: Visa

Cuotas: 10

Calcular

*Financiación sujeta a aprobación y disponibilidad de límites que varía según cada producto. No aplica al momento de compra

VALOR DE CUOTA:

141.537 GS

Descripción Opciones de envío Opciones de pago

- Modelo: X1 2000
- Tecnología en línea de doble conversión: Linea Interactiva
- Protecion para RJ XX: No
- Voltaje: 220 V
- Paralelizables: No
- Screen lcd: -
- Software: Si
- Funciones de ahorro de energía Si
- Baterías de cambio: Si
- Conector batería ext: No
- Garantía: Si
- Puerto: Usb

Anotate para recibir ofertas Correo electrónico Anotarme

Información Mi cuenta Nuestras redes Información de la tienda

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2015-2020
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 - E-mail: munitrp@hotmail.com

Contrato Bienes UOC N° 10/2020 "Adquisición de Equipos Informáticos para la Institución municipal-Segundo llamado" ID 380590

Entre la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, domiciliada en, República del Paraguay; representada para este acto por el Intendente Municipal **el Sr. Víctor Casas Pincoski** , con Cédula de Identidad N° 665198, y quien refrenda la firma la **Secretaria General la Sra. Dolly Romero Acosta** con Cedula de Identidad N° 3556118, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la **firma unipersonal HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS con RUC 2250127-4**, domiciliado en Avda. Amado Benítez Gamarra 1548,Ciudad del Este, República del Paraguay, representada en este acto por su **Propietario el Sr. Hugo Marciano Ortiz Ybarra**, con Cédula de Identidad N° 2250127, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE AQUISICION DE BIENES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la adquisición de equipos informáticos para la institución municipal.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 380590.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA · SECRETARIA GENERAL
Dolly Romero Acosta
Secretaria General

HZ Sistemas y Equipamientos
Tel (061) 572 432
impresoraspvc01@hotmail.es

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA · INTENDENCIA
VICTOR CASAS PINCOSKI
Intendente Municipal

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 10/2020, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2015-2020/2020-612.--------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	*43211508-001*	*Computadoras personales (PC) de mesa Tipo 2*	*MTEK*	*CHINA*	*Unidad*	2	*5.350.000*	*10.700.000*
2	*43212110-9999*	*Impresora con depósito de tinta integrado*	*HP*	*CHINA*	*Unidad*	3	*1.500.000*	*4.500.000*
3	*43212111-9999*	*Digitalizador de firmas (panel con lápiz para firma digital)*	*WACOM*	*CHINA*	*Unidad*	1	*1.050.000*	*1.050.000*
4	*39121004-9994*	*UPS 2000 VA-220 V*	*APS*	*CHINA*	*Unidad*	3	*1.170.000*	*3.510.000*

Total: *19.760.000*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaranies, Diecinueve millones setecientos sesenta mil.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA · SECRETARIA GENERAL ·
Dalia I. Romero Tracto
Secretaria General

Sistemas y Equipamientos
Tel (061) 572 432
impresoraspvc01@hotmail.es

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA · INTENDENCIA ·
SR. VICTOR CASAS PINDOSO
Intendente Municipal

datasystems
SAECA

Asunción, 31 de agosto del 2021

Señores
DIBEN

Ref.: Cotización de equipos de oficina

De nuestra Mayor consideración

Por intermedio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el propósito de elevar a vuestra consideración la cotización de precios por el tema de la referencia.
En tal sentido presentamos a continuación los valores correspondientes a lo solicitado

Descripción	Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad	Precio total (IVA incluido)
Multifunción Laser CANON IR 1643i	6.500.000 Gs	1 (uno)	6.500.000 Gs

Precios de venta expresados en Guaraníes

Condiciones Generales

- El Plazo de Entrega: 30 días posterior a la firma de contrato.
- La validez de la oferta es de 60 días
- Forma de pago: Crédito.

Nuestra empresa se compromete a entregar solamente lo detallado en este presupuesto

Sin más y atentos a cualquier consulta o duda, aprovechamos la oportunidad de saludarlos muy atentamente

Ronald Servín
Ejecutiva de Cuentas Corporativas

Hugo Gimenez
Gerente Comercial

Conformidad del cliente

Firma	Aclaración de firma	Fecha

Av. Perú 1055 c/ Artigas • Asunción – Paraguay • +595 21 213 347 (R.A.) • datasys@data.com.py • www.data.com.py

PS Line. It. 3

De: Leticia Pereira [mailto:lpereira@psline.com.py]
Enviado el: viernes, 3 de septiembre de 2021 04:11 p. m.
Para: Adriana <adriana@officecompu.com.py>
Asunto: Rm: RV: Solicitar presupuesto Diben

Buenas tardes Adri,
Remito a continuación precios referenciales para el proyecto de Diben:

Item	Descripción	Modelo Cotizado	Precio Referencial Unitario IVA Incl.	Plazo de entrega
1	Multifunción de mediano porte	MX521ade	**4.535.000.-**	30 días, luego de recibida la OC salvo des-abastecimiento en origen

J.Fleischman

Asunción, 24 de septiembre de 2021

Atención.
DIBEN - 80000481-7

Presente

De nuestra consideración:

En respuesta a las nuevas tendencias del mercado, nuestro proveedor de equipos **RICOH** y nosotros como distribuidores de los **Sistemas Digitales RICOH,** tenemos el agrado de someter a vuestra consideración una nueva propuesta de servicios con la última tecnología.

Con el compromiso de Innovación, Calidad, Servicio y la Seguridad que ha guiado a nuestra empresa a lo largo de su trayectoria, nos permitimos ofertarle el servicio descripto en la oferta mencionado más abajo;

Equipo Multifuncional Digital Láser Monocromático Ricoh IM 550F (220V)

- **Cantidad (1)**

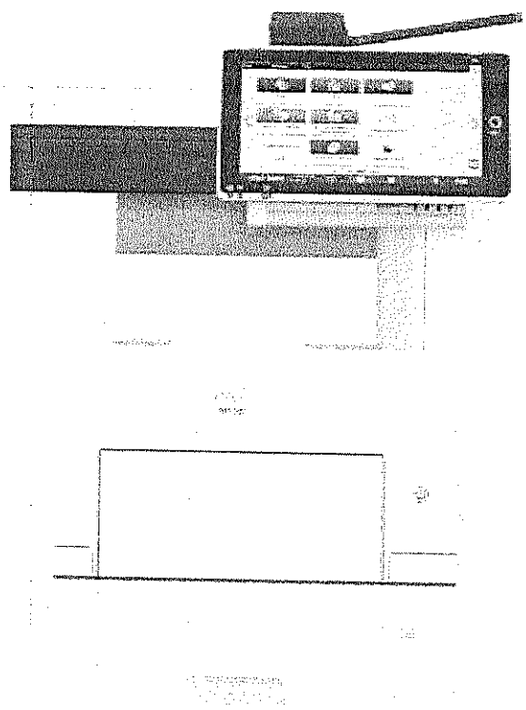

Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Victor Valdez
+595 21 238 22 00 / Asunción - Paraguay
www.jfleischman.com

It. 3

J.Fleischman

Propuesta – Contado

Saldo Total **1.550,00 USD$ IVA INCLUIDO.**

Plazo de entrega: 45/60 días.

Validez de la oferta: 8 días a partir de la fecha.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos muy atentamente.

T/C US$ 6.880 – 23/09/2021
Gs. 10.664.000

Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Victor Valdez
+595 21 238 22 00 / Asunción - Paraguay
www.jfleischman.com

CAMBIO: SIN CC

SELECCIONE UNA SUCURSAL

CAMBIOS CHACO SOCIEDAD ANONIMA

Casa Central - Asuncion

Última Actualización: 23/09/2021 14:04

Cotizaciones sujetas a variaciones

Ver Conversor e Histórico

MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar Americano	6.800	6.880
Real	1.250	1.330
Peso Argentino	33	43
Euro	8.150	8.450
Peso Chileno	4	10
Peso Uruguayo	100	165
Peso Colombiano	1,3	3
Peso Mexicano	250	350
Boliviano	700	1.050
Nuevo Sol Peruano	1.300	1.800
Dólar Canadiense	4.200	5.600
Dólar Australiano	3.200	5.000
Corona Noruega	350	700
Corona Danesa	400	900
Corona Sueca	300	650
Libra Esterlina	7.000	9.500
Franco Suizo	4.500	7.500
Yen Japonés	48	63
Dinar Kuwaiti	12.000	19.500
Shekel Israelí	1.300	2.000
Rand Sudafricano	280	430

It. 4

Complus

Inicio **PROYECTORES Y PANTALLAS**

PANTALLA PARA PROYECTOR CON TRIPODE 120" KLIP KPS-104B 2.40*1.80

₲973.000

It. 5

nissei
MARKETPLACE

Buscar en toda la tienda... **Buscar**

Proyector Optoma S334E 3800 Lúmenes SVGA - Negro

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo

SKU 62923

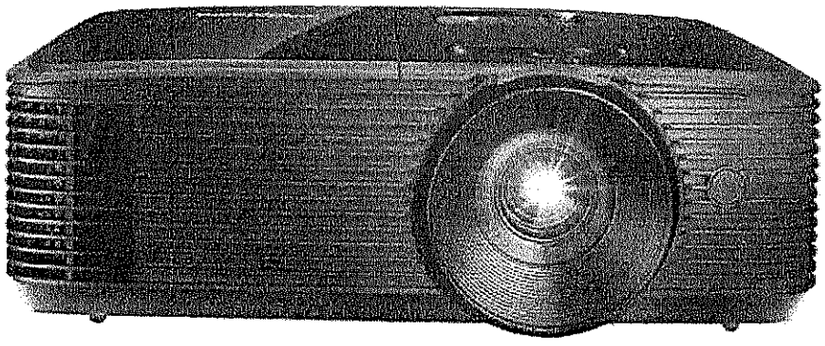

Gs. 2.799.495

ELECTRONICA AUGUSTO SARABIA I.

de Augusto Sarabia Lopez

CIRCUITO INTEGRADO - TRANSISTORES - TRANSFORMADORES - PARLANTES
ANTENAS - ARREGLADORES - LIMPIA PARA DISCOTECA

L.A. de Herrera Nº 1005 - Tel.: 208-517 Asunción - Paraguay

RUC.: 2543511 - 6

NOTA DE PRESUPUESTO

"NO VALE COMO COMPROBANTE DE VENTA"

Nº 0000408

ASUNCION 05 DE Agosto DE 2010

SEÑOR(ES): RUC:

DIRECCION: TELEFONO:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	DETALLES: PRECIO UNITARIO	DETALLES: VALOR PARCIAL
It6 01	Bafle mov. con pedestal microfono, BT, FM, USB Eco Power EP-1212 220/12V		590.000
It9 01	Grabadora para periodista Sony: ECD-PX470		640.000
It12 01	Webcam Midi		180.000
It7 01	Microfono Solapero para Camara de Video, Smartphone BOYA BY-M1		230.000
It4 01	Pantalla p/ Proyector c/trípe 120" MB		1.150.000
01	Cable HDMI 10 pies		120.000
01	Cable VGA 10 pies		90.000
It11 01	Trípe con Soporte p/ Camara digital y Smartphone portable - Estuche		130.000
It5 01	Proyector 3D - SVGA - USB - HDMI 3600 lumenes ACER X1223H XGA		4.200.000

Regalos Empresariales

IMPRENTA ... RUC ... Timbrado Nº ... Fecha ... Habil ...

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO

Aravera
hoy a la(s) 14:39

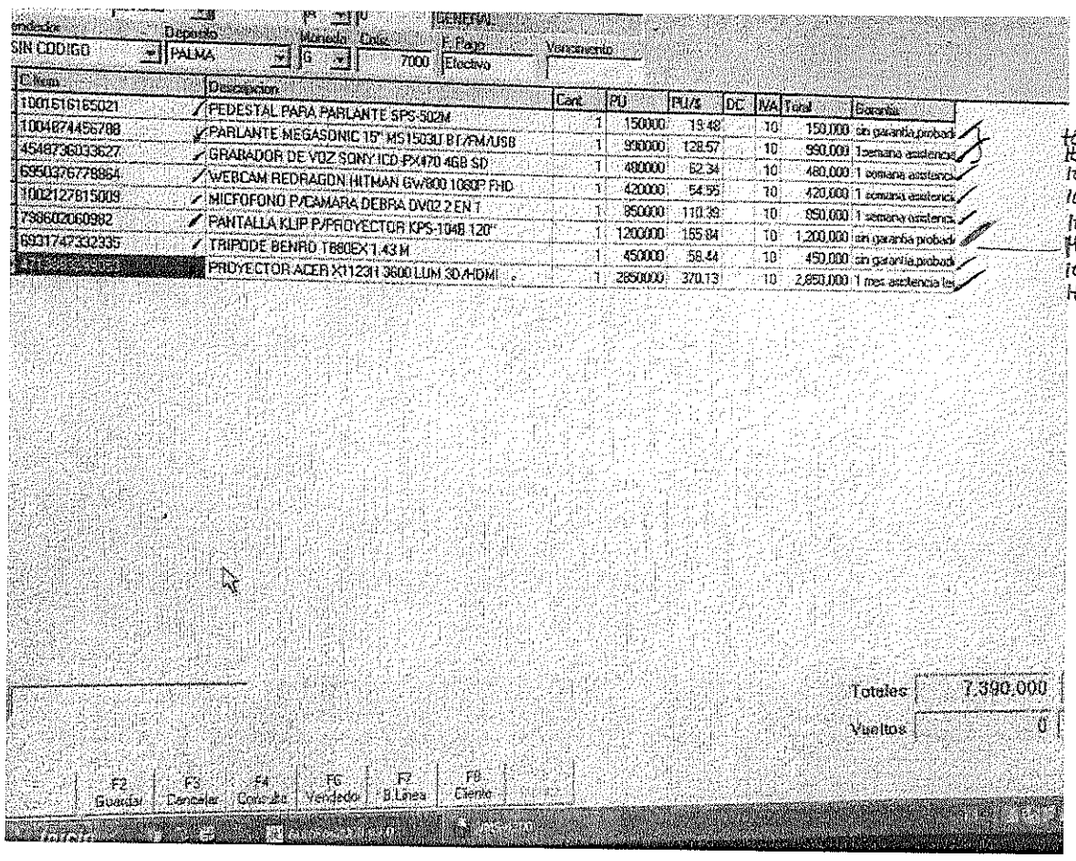

Vendedor: SIN CODIGO | Deposito: PALMA | Moneda: G | Cotiz.: 7000 | F.Pago: Efectivo | Vencimiento:

C.Item	Descripcion	Cant.	PU	PU/$	DC	IVA	Total	Garantia
1001616165021	PEDESTAL PARA PARLANTE SPS-502M	1	150000	19.48		10	150,000	sin garantia,probad
1004874456708	PARLANTE MEGASONIC 15" MS1503U BT/FM/USB	1	990000	128.57		10	990,000	1semana asistencia
4548736033627	GRABADOR DE VOZ SONY ICD-PX470 4GB SD	1	480000	62.34		10	480,000	1 semana asistenci
6950376778864	WEBCAM REDRAGON HITMAN GW800 1080P FHD	1	420000	54.55		10	420,000	1 semana asistenci
1002127815009	MICROFONO P/CAMARA DEBRA DV02.2 EN T	1	850000	110.39		10	850,000	1 semana asistenci
798602060982	PANTALLA KLIP P/PROYECTOR KPS-1048 120"	1	1200000	155.84		10	1,200,000	sin garantia probad
6931747332335	TRIPODE BENRO T880EX 1.43 M	1	450000	58.44		10	450,000	sin garantia,probad
[illegible]	PROYECTOR ACER X1123H 3600 LUM 3D/HDMI	1	2850000	370.13		10	2,850,000	1 mes asistencia tec

Ic.6 1.140.000
Ic.6
Ic.9
Ic.12
Ic.7
Ic.4
Ic.11
Ic.5

Totales: 7.390.000
Vueltos: 0

F2 Guardar | F3 Cancelar | F4 Consulta | F6 Vendedor | F7 B.Linea | F8 Cliente

Ite.6

Inicio Tecnología Audio

En Stock Codigo Articulo: 32413

PARLANTE CON PEDESTAL 12" CONSUMER MP3/FM/USB/SD/MMC/2 MICROFONO.

Oferta especial de ¡GRAN PROMO ANIVERSARIO!!!!

Precio CONTADO

Gs.1.141.000

It.7

Micrófono Lapella Boya BY-M1

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo

SKU 27973

Gs. 125.351

Inicio > Teléfonos > Teléfonos

TELEFONO PANASONIC C/ALTAVOZ KX-T7716 BLANCO

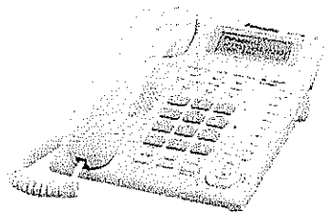

Precio CONTADO
Gs.308.000

Unidades
1

¿Preferis comprar en CUOTAS?
Seleccioná como quieres pagar
3x Gs. 109.000

Unidades
1

PRECIO CONTADO HASTA 10 CUOTAS SIN INTERESES

Inicio > Teléfonos > Teléfonos

TELEFONO PANASONIC C/ALTAVOZ NEGRO

Precio CONTADO
Gs.337.000

Unidades
1

¿Preferis comprar en CUOTA
Seleccioná como quieres pagar
3x Gs. 120.000

PRECIO CONTADO HASTA 10 CUOTAS SIN INTERESES

Fonoluz S. A.

✓Electricidad ✓Telefonía ✓Seguridad

Venta al por menor de sistemas de seguridad (CASA DE ELECTRÓNICOS)
Comercio al por mayor de otros productos n.o.p.
Servicios de Reparación
Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios

www.fonoluz.com.py ventas@fonoluz.com.py

Casa Central: Avda. Próceres de Mayo 740 esq. Italia
Teléf.: (021) 21 20 00 R.A. - Asunción
Sucursal: Ruta Mcal. Estigarribia esq. Soldado Ovelar Nº 374
Teléf.: (021) 50 11 09 - Fernando de la Mora

R.U.C.: 80015115 - 1

NOTA DE PRESUPUESTO

NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nº 0134476

FLight
Panasonic
PPA
SYLVANIA
CABLEMASTER
THEVENA
ASANO
MULTIFAX FILM PARA FAX
PLANTRONICS SOUND INNOVATION
ANTENAS AQUARIO
NEXO
sica
ina

ASUNCIÓN, 24 de Setiembre de 2021 (63636-134476-9)

SEÑOR (ES): DIBEN R.U.C.. 80000481-7

DIRECCIÓN: MCAL. LOPEZ 993 ESQ. EE UU TELÉFONO: 440834

Cantidad	Detalle de las Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5% IVA INCLUIDO	10% IVA INCLUIDO
1	6009 - TELEFONO KX-T7716 BLANCO PANASONIC	367.632.00			367.632.00
	SUBTOTAL				367.632.00
	TOTAL DESCUENTO 15 %				55.145.00
					312.487.00

Forma de Pago: PRESUPUESTO CONTADO Elaborado por: JESUS MAUE Válido hasta el: ___/___/___

Observación:

Son: QUINIENTOS TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE GUA 00/100.-

Firma: Aclaración: Fecha: ___/___/___

ORIGINAL (Blanco): Cliente - DUPLICADO (Rosa): Archivo Tributario

ITALÁ IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.R.L. - Campo Vía 2172 - Hab. Nº 1072 - Telefax: (021) 300 129 y 303 626
RUC: 80009376-3 - E-mail: ventas@graficaitala.com - 5.000 F. x 2 Nº 130.801 al 135.800 (Agosto/2020)

(3)

148

It. 9

Grabador De Audio Sony ICD-PX240 4 GB

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU 12026

Gs. 300.006

1

H. 10

Cámara Canon EOS 90D

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU PC-49140

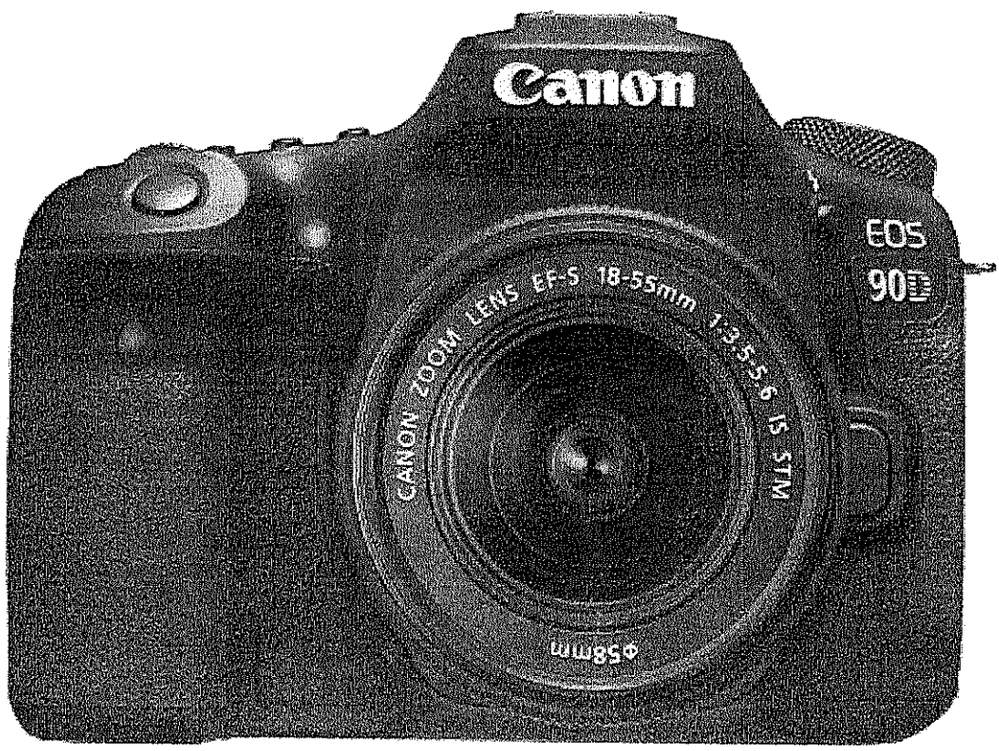

Desde **Gs. 9.568.422**

1

IL 10

Show Room: Cástulo Franco N° 313 esq. Excombatientes del Chaco
RUC: 80092974-8 | Tel.: (021) 501 731
Fernando de la Mora | Paraguay

Fecha: 23 de Septiembre del 2021
Propuesta Comercial
Sres.
ATT.

De nuestra mayor consideración:
Nos complace presentarles la siguiente propuesta comercial.

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Canon EOS M6 Mark II Kit 18-150mm F/3.5-6.3 IS STM Pantalla táctil LCD de 3" Tipo de sensor CMOS de 32.5MP Conectividad Wi-Fi y Bluetooth Grabación de video en UHD 4K y Full HD Estabilización de imagen digital (solo video)	Precio Contado Gs. 13.750.000 Descuento Pago en Efectivo: Gs. 12.500.000	Precio Contado Gs. 13.750.000 Descuento Pago en Efectivo: Gs. 12.500.000

Condiciones Comerciales

- Forma de Pago: Transferencia Bancaria – Efectivo – Tarjeta Debito – Credito
- Validez de la oferta: 7 Días
- Plazo de Entrega: 24 hs a partir de la emisión de la ORDEN DE COMPRA firmada y sellada.
-En caso de confirmar se debe realizar una seña del 50% de la totalidad, un compañero del area de reparto le estaria facilitando una factura y recibo

Para la Formalización de la compra enviar el presupuesto firmado y sellado en todas las hojas, con los datos seguidamente solicitados, y/o emitir una ORDEN DE COMPRA CON MEMBRETE oficial y firma autorizada.

Quedando a vuestras gratas órdenes para consultas posteriores, y en espera que nuestra cotización tenga una acogida favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarles con

Distinguida consideración.

Atentamente.

Noelia Parri | Departamento Comercial | TecnoCenter
595 21 515 553 -595. 981 643 867
TecnoCenter- La tegnologia en tus manos.
Dirección: Costulo Franco / Mcal Estigarribia
www.tecnocenter.com.py

FACTURAR A NOMBRE DE: _____
RUC: _____ **TELÉFONO DE CONTACTO:** _____
FORMA Y VÍA DE PAGO: _____
SI ES CHEQUE ESPECIFICAR BANCO, MONEDA Y CONFECCIONAR A NOMBRE DE TECNOCENTER INFORMATICA S.A. _____
DIRECCIÓN DE ENTREGA: _____

2

FIRMA ACLARACION SELLO
LA ACEPTACION DE ESTE PRESUPUESTO NO SERA VALIDA SIN LA FIRMA, ACLARACION Y SELLO DEL CLIENTE.

www.tecnocenter.com.py
TecnoCenter Informática S.A.
tecnocenter_py

Pt. 10

Cámara Canon EOS 90D Kit 18-55mm F/3.5-5.6 IS STM

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU 60777

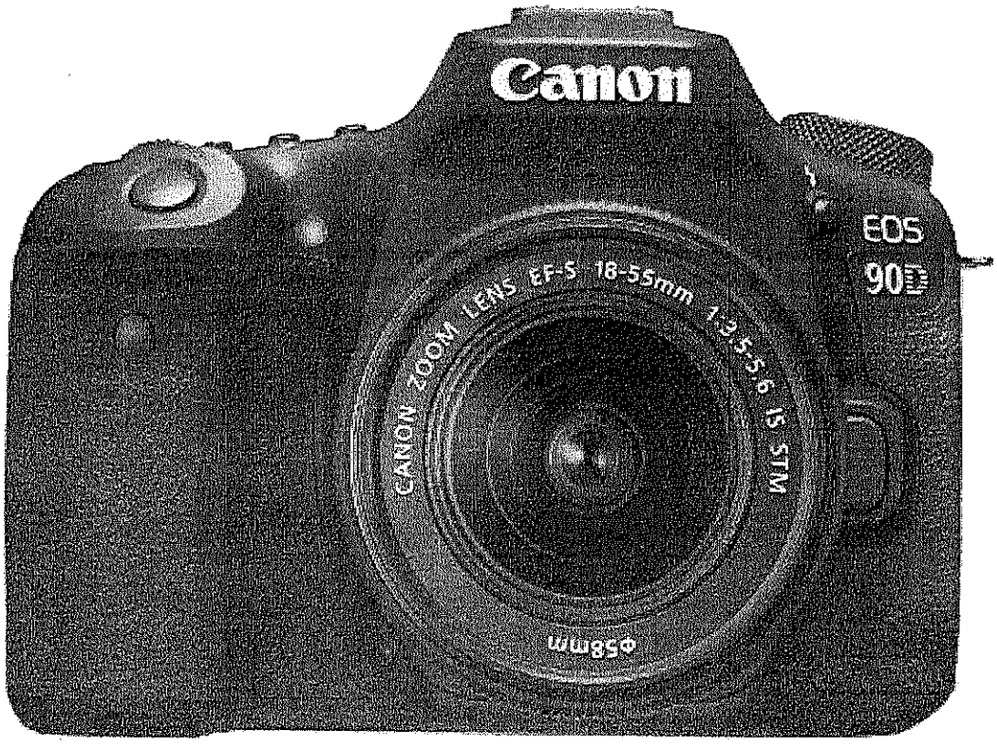

Gs. 10.821.927

(13)

It. 11

Trípode QZSD Q520 - Negro

Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU 63779

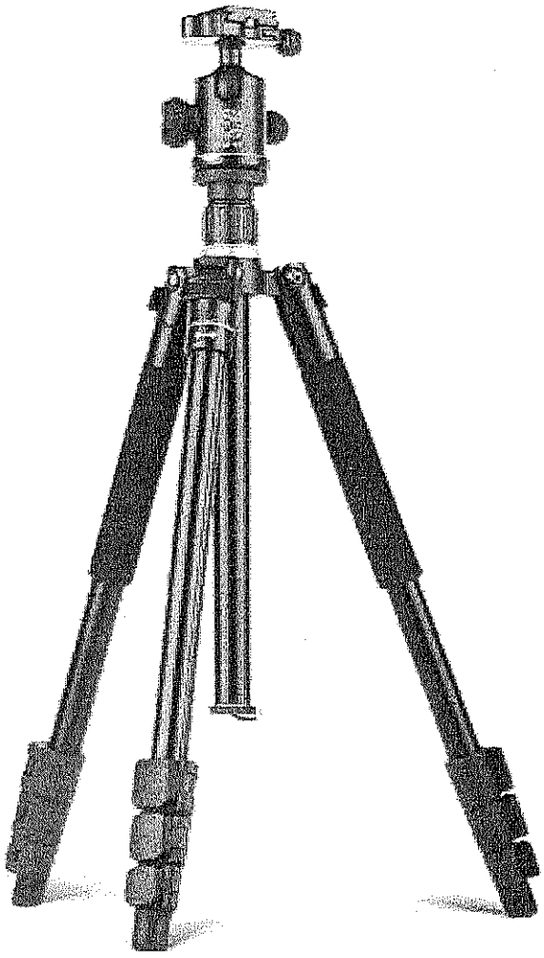

Gs. 710.320

1

Inicio Informatica Accesorios de Informatica

It. 12

En Stock Codigo Articulo: 67161

WEBCAM MICROSOFT LIFECAM HD3000 T3H-00011

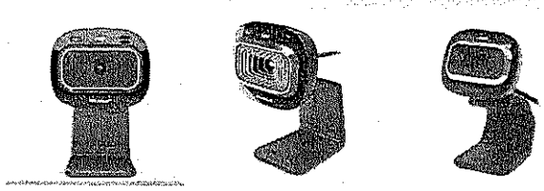

1

Precio CONTADO

Gs.279.000

Unidades